

## ACUERDO N° 56.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los diez días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, e integrado por los Dres. Mario Emilio Pagotto y Luis Alberto Nicolas Brizuela; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: EXPTE. N° 8271 - "R" - 2017.- "RODRÍGUEZ, LUCIANA CARLA.- SOLICITA CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.- CAPITAL." Y considerando: I) Que a fs. 1 de los autos de mención viene la Sra. **LUCIANA CARLA RODRÍGUEZ** solicitando la confirmación de su designación en atención a que cumplió con el periodo de prueba por el que fue nombrada.- II) Que la petición resulta favorable en mérito al informe producido por la Sra. Directora del Archivo Judicial, Dra. Claudia Capovilla (fs. 14), de quien depende y a cuyas órdenes presta servicio la Sra. **LUCIANA CARLA RODRÍGUEZ**; y en atención a que la recurrente ha cumplimentado con lo exigido en el Art. 6° (Incs. "b" y "d") del E.P.P.J., según constancias obrantes en autos; **SE RESUELVE:** 1°) **CONFIRMAR** la designación como titular de la Sra. **LUCIANA CARLA RODRÍGUEZ**, DNI N° 35.502.968, en el cargo de **AUXILIAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad Capital.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sergio Lucero